



**Rosa Pérez Martell**

COORDINADORA

# LA TECNOLOGÍA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRÓLOGO

**Ángel Víctor Torres**

Presidente de Canarias

**JTB**  
BOSCH EDITOR

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

Este libro, «La Tecnología y los Objetivos de Desarrollo sostenible» (ODS) pretende dar una visión sobre cómo la tecnología puede ayudar a acelerar el cumplimiento de los ODS, mostrándonos las oportunidades existentes en cada ODS, los retos a los que nos enfrentamos en cada uno de ellos, los propósitos a los que hacer frente, todo ello desde distintos puntos de vista. De otro lado, nos permite examinar las soluciones digitales más adecuadas en áreas de trabajo concretas, las cuales ayudan, sin duda, en los procesos de implementación de los ODS en la sociedad.

En esta edición, llevada a cabo por autores de diferentes áreas de conocimiento, señalamos que se ha avanzado en la consecución de los ODS, gracias a las soluciones tecnológicas, en gran medida, pero es evidente que quedan objetivos por conseguir. En este libro tendremos la oportunidad de ver estas cuestiones analizadas desde los cuatro grandes ejes: personas, planeta, prosperidad, paz, unido a las Alianzas para conseguir los objetivos.

Para finalizar, queremos referirnos expresamente a dos cuestiones: la primera es que después de llevar a cabo investigaciones, actividades de formación, y desarrollos de proyectos relativos a los ODS y los ADR (vías alternativas de solución de controversias) ahora hemos iniciado y desarrollado, además, un programa de mentorización, creando diferentes actividades y acciones para que los estudiantes que han terminado su formación académica de grado o de Master puedan desarrollar una actividad sobre los ODS y los ADR. Esto tiene lugar a través de un mentor o mentora que guía este proceso, apoya a personas interesadas, favorece el desarrollo de habilidades, buscando niveles profesionales y éticos. Precisamente, en este libro hay dos trabajos de la mentorización mencionada.

La segunda cuestión, de gran importancia, es agradecer al Presidente del Gobierno de Canarias su implicación, intervención y entusiasmo por los ODS, al haber prologado esta publicación. Además, agradecemos a UNESCO Gran Canaria el apoyo que nos ha dado. Gracias infinitas por confiar en nuestro trabajo. Esta confianza, seguridad y certeza en nosotros, nos ha permitido realizar numerosas acciones muy prestigiosas y reconocidas en el entorno internacional, habiendo sido galardonados con reconocimientos y premios en un ámbito global. Todas nuestras actividades han estado encaminadas a difundir y a promover, de un lado, los ODS, de otro lado, los mecanismos alternativos de solución de controversias, la búsqueda de la cultura de paz, ubicada, en todos los ODS, en todos nosotros, en toda la sociedad.

Rosa Pérez Martell  
(Coordinadora)

# LA TECNOLOGÍA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRÓLOGO

Ángel Víctor Torres  
Presidente de Canarias

Barcelona  
2020

  
BOSCH EDITOR

© DICIEMBRE 2020 ROSA PÉREZ MARTELL  
(Coordinadora)

© DICIEMBRE 2020

 **BOSCH**  
EDITOR

**Librería Bosch, S.L.**

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: [editorial@jmboscheditor.com](mailto:editorial@jmboscheditor.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-122999-0-8

ISBN digital: 978-84-122999-1-5

D.L.: B 22540-2020

**Diseño portada y maquetación:** CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

*Printed in Spain – Impreso en España*

# ÍNDICE

<b>PRÓLOGO. EL FUTURO SE ESCRIBE EN VERDE</b> .....	13
<b>Ángel Víctor Torres</b> , Presidente de Canarias	
<b>ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN DISRUPTIVA PARA EL PROCESO DE CAMBIO DEL MODELO TURÍSTICO EN TIEMPOS DEL POST COVID-19. TURISMO ACTIVO, NATURALEZA Y RURALIDAD</b> .....	17
<b>Dr. Antonio González Molina, Nadia L. González García, A. Alberto González García</b>	
1. Introducción .....	19
2. Objetivos.....	21
3. Fundamentación teórica. Revisión de la literatura.....	22
3.1. Experiencias viajeras desde las primeras civilizaciones de la humanidad. Aventura y supervivencia .....	22
3.2. Pinceladas históricas del desarrollo del turismo entre los Siglos XIX-XXI. Los sueños y aventuras del placer de viajar.....	23
3.2.1. Etapa del Siglo XIX: 1800 a 1900.....	24
3.2.2. Etapa entre los Siglos XX y XXI: 1900 al año 2000 y comienzos del Siglo XXI .....	24
3.3. Las amenazas del cambio climático, problemas medioambientales en destinos turísticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	27
3.4. La innovación disruptiva, como estrategia del proceso de cambio .....	28
3.5. Aproximación al concepto del turismo activo .....	31
4. Metodología .....	33
5. Análisis y discusión de resultados.....	34
5.1. Tendencias disruptivas en la demanda de los consumidores .....	35
5.2. Panorama y perspectivas de la situación actual 2018-2020 .....	38

## ÍNDICE

5.3. Estrategias comerciales de supervivencia y adaptación de las empresas del sector turístico ante situaciones de crisis emergentes 2008-2019 .....	40
5.4. Tendencias y modalidades emergentes del turismo activo .....	43
5.5. Estrategias de reactivación y recuperación turística para épocas durante y post-Covid-19 .....	44
5.6. La necesidad del cambio del modelo turístico. Manifestaciones, testimonios de autoridades, especialistas y expertos.....	45
6. Conclusiones y recomendaciones .....	48
7. Bibliografía .....	49
<b>LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA SALUD SOCIAL .....</b>	<b>53</b>
<b>Alicia Millán</b>	
1. Introducción: los conflictos son un fenómeno universal.....	54
2. DSRC .....	61
3. Éticas .....	66
4. Compromisos.....	68
5. Bibliografía .....	69
<b>ODR-ONLINE DISPUTE RESOLUTION AND JUSTICE, IN THE POST COVID-19</b>	<b>71</b>
<b>Giovanni Matteucci</b>	
1. Introduction .....	72
2. A bit of history .....	73
3. ODR and COVID-19 pandemic .....	76
4. AI-Artificial Intelligence and the future of ODR .....	83
5. Mediation predictability .....	85
6. eJustice.....	87
7. Outlook.....	91
8. Bibliography .....	92

**LA TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y FACILITAR EL ACCESO A JUSTICIA (ODS 13 Y 16) ..... 99**

**Alberto Elisavetsky**

- 1. Desarrollo..... 100
- 2. Historia ..... 102
- 3. El compromiso ..... 109
- 4. Conclusión..... 110

**EL EMPLEO Y LAS TIC. ¿CÓMO PODEMOS HACER ACCESIBLE A LOS JÓVENES EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ODS? ..... 111**

**Mario Marcelo Regidor**

- 1. Introducción ..... 112
- 2. Desarrollo..... 113
- 3. Conclusiones..... 124
- 4. Bibliografía..... 125

**LA TECNOLOGIA Y LA SALUD EN TIEMPOS DE COVID-19 ..... 127**

**Alfonso Navarro Carvallo**

- 1. Tiempos de Covid ..... 130
- 2. Enmascaramiento universal en la era Covid-19..... 135
- 3. Perspectivas de inteligencia artificial ..... 139
- 4. Transformación digital para recuperarse en una economía verde..... 140
- 5. Jerarquía de necesidades de Maslow en la participación de los empleados (pre y post Covid 19)..... 142
- 6. Conclusiones..... 144

**SUSTAINABLE INTERNATIONAL ARBITRATION: TECHNOLOGY AND THE SDGS ..... 145**

**Miguel Ángel Serrano Pérez**

- 1. Introduction..... 146
- 2. The negative impact of the international arbitration practice on the environment..... 147

3. The increased use of technology in the international arbitration arena and its necessary correlation to the SDGS .....	148
4. What can be done to create a sustainable international arbitration? ...	152
5. The opportunity, concerns and threats of technology .....	156
6. Conclusions .....	167
7. References .....	169

**TELETRABAJO EN LA AGENDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....** 171

**Silvana Millan**

1. Introducción .....	172
2. Teletrabajo y trabajo decente .....	173
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Organización Internacional del Trabajo .....	174
4. Teletrabajo y objetivos de desarrollo sostenible .....	175
4.1. Objetivo ocho. Trabajo decente y crecimiento económico .....	176
4.2. Objetivo uno. Fin de la pobreza .....	177
4.3. Objetivo tres. Salud y bienestar .....	177
4.4. Objetivo cuatro. Educación de calidad .....	179
4.5. Objetivo cinco .....	180
4.6. Objetivo siete: energía asequible y no contaminante .....	180
4.7. Objetivo nueve: industria, innovación e infraestructura .....	181
4.8. Objetivo once. Ciudades y comunidades sostenibles .....	181
4.9. Objetivo doce. Consumo responsable .....	181
4.10. Objetivo trece. Acción por el clima .....	182
4.11. Objetivo diecisiete. Alianzas para lograr los objetivos .....	183
5. Conclusiones .....	183

**CONSUMO RESPONSABLE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE CONSUMO. LOS ODS 12, 13 Y 16 .....** 185

**Rosa Pérez Martell**

1. Introducción y delimitación. Consumo responsable y cambio climático	186
--	-----



2.	El procedimiento arbitral de consumo .....	195
2.1.	La mediación como medio de solución de conflictos en el ámbito del consumo.....	197
2.2.	El importante papel de los árbitros .....	200
2.3.	Especialidades procedimentales: el arbitraje de consumo electrónico, colectivo, sectorial .....	208
2.4.	Conclusiones: ventajas y propuestas.....	210
3.	Bibliografía .....	214
 <b>LA SOLUCIÓN ANTE LA BRECHA DIGITAL.....</b>		<b>217</b>
<b>Víctor Santiago Farré</b>		
	Bibliografía .....	220
 <b>LAS ENTIDADES DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LITIGIOS Y EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16.....</b>		<b>221</b>
<b>Rosa Pérez Martell, Juan Melo Lozano</b>		
1.	Introducción .....	222
2.	Las entidades de resolución alternativa de litigios: su acreditación, requisitos, funcionamiento en España y otros países europeos .....	227
3.	Conclusiones.....	239
4.	Bibliografía, Legislación y Páginas webs consultadas .....	241
 <b>PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....</b>		<b>243</b>
<b>Rosa Pérez Martell, Cristina Caja Moya</b>		
1.	Introducción .....	244
2.	Una apuesta por las directrices de Naciones Unidas para la protección del consumidor y su revisión.....	250
3.	Conclusiones.....	254
4.	Bibliografía.....	255

<b>LA PLATAFORMA DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS EN LÍNEA Y EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16</b> .....	257
<b>Rosa Pérez Martell, Elena Díaz Quintana</b>	
1. Introducción .....	258
2. La plataforma de resolución de litigios en línea.....	259
3. Normativa de aplicación.....	261
4. Cuestiones relacionadas con el ODS 16 .....	267
5. Conclusiones.....	270
6. Bibliografía y páginas webs consultadas.....	271
<b>PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN, TECNOLOGIA Y EL ODS 16</b> .....	273
<b>Rosa Pérez Martell, Omayra Alonso Sánchez de Leske, David Falcón Cabrera</b>	
1. Introducción .....	274
2. Procedimiento de mediación, tecnología y el ODS 16 .....	275
3. Conclusiones.....	281
4. Bibliografía.....	282
5. Lectura.....	283
6. Webs.....	283
<b>¿CÓMO APLICAR LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN EN TURISMO PARA AVANZAR EN LA AGENDA DE LOS ODS?</b> .....	285
<b>Maribel Esparcia Pérez</b>	
1. Introducción .....	286
2. Metodología .....	287
3. Objetivos.....	287
4. Ámbito de estudio .....	287
5. Resultados.....	288
6. Gestión de destinos .....	290
7. Conclusiones.....	294
8. Recomendaciones.....	295
9. Bibliografía.....	295

# EL FUTURO SE ESCRIBE EN VERDE

---

## PRÓLOGO

---

### **Ángel Víctor Torres**

Presidente de Canarias

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), que este año, por cierto, cumple 75 años procurando ser el hogar común en el que el planeta dialogue y coordine los esfuerzos conjuntos en materias tan esenciales como el derecho internacional, la seguridad mundial, el desarrollo económico, los derechos humanos y la paz, aprobó hace solo cinco, en 2015, la Agenda 2030.

La Agenda 2030 es una hoja de ruta, pero también mucho más que eso: un compromiso global de todos los gobiernos, de todas las administraciones públicas; también de los agentes privados y de la ciudadanía en general, con plazos y acciones concretas para lograr, juntos, un mundo mejor. Este compromiso tan ambicioso se ha desplegado como una telaraña para alcanzar la implicación pública y privada, la responsabilidad de las sociedades y de los individuos.

Todos los seres humanos, como entes únicos o colectivos, estamos conectados a esa red horizontal que avanza hacia un planeta sostenible desde cualquier punto de vista, desde el prisma más amplio posible. Y avanza, como reza el lema de la Agenda 2030, para *Transformar nuestro mundo*.

En Canarias, como no podía ser de otra manera, la Agenda 2030, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 196 metas globales,

está articulada como iniciativa pública que se gestiona de forma horizontal, a través de un departamento específico, creado *ad hoc*, que es la Dirección General de Investigación y Coordinación del Desarrollo Sostenible, adscrito directamente a Presidencia del Gobierno de Canarias.

Esa apuesta implica, entre otras cuestiones centrales, que la Agenda 2030 isleña (la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible –ACDS–) está llamada a definir en nuestro Archipiélago una nueva forma de hacer política. Porque todas las áreas de este Ejecutivo autonómico están dejando constancia de ese empeño de trabajar por y para una Canarias mejor: mejor en su dimensión económica y también (y sobre todo) en sus dimensiones social y medioambiental.

Todo el Gobierno de Canarias ya trabaja para que las acciones que se implanten estén, a escala regional y a otras dimensiones, en consonancia con esos 17 ODS que aprobaron las Naciones Unidas en 2015, para que, al mismo tiempo, se fomenten y apoyen cuantas iniciativas públicas y privadas se emprendan en esa misma línea, con esos mismos fines.

No es un asunto menor, pues resulta necesario no solo contar con las capacidades técnicas, sino con una especial sensibilidad social y medioambiental. Un cambio de mentalidad en el que estamos poniendo, todas y todos, corazón y cabeza, ilusión e inteligencia; además, dada la naturaleza multidimensional y multinivel de este complejo proceso, consolidando una cultura de trabajo colaborativo, de coordinación tanto dentro como entre las distintas consejerías, viceconsejerías y direcciones generales. Porque, en conjunto, los 17 ODS contenidos en la Agenda 2030 son retos interconectados entre sí y, por lo tanto, las acciones para avanzar en todos ellos deben considerar las repercusiones que éstas puedan tener en el avance del resto.

Desde su aprobación por la Asamblea de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, la implantación de los ODS se ha ido incrustando paulatinamente en las políticas gubernamentales y empresariales.

Sin embargo, lo cierto es que, a la hora de bajar a la práctica de los objetivos que contiene el documento de la Agenda 2030, surgen, han surgido de hecho, interrupciones, contradicciones o, simplemente, debilidades,

talones de Aquiles que hay que ir afrontando y corrigiendo según nos enfrentamos a ellos.

Y esa labor colaborativa, de apoyo necesario, es, sin duda, una de las que afronta esta publicación en su edición de este año, gracias a la iniciativa del Servicio de Arbitraje y Mediación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y del grupo de investigación reconocido en la misma institución académica para la «Gestión de conflictos en sectores económicos, tecnología y sostenibilidad».

Ese trabajo técnico afronta, por ejemplo, la cuestión de cómo la tecnología puede ayudar a lograr la implantación de los ODS y cuál es el papel que ésta debe desempeñar en la estrategia global de cumplir con los 17 objetivos de la Agenda 2030. No podemos olvidar, cuando de tecnología hablamos, que ya los expertos afirman que estamos viviendo una cuarta revolución industrial dominada por la digitalización.

En ese aspecto, sabemos que hay un ODS específico, el 9, que atiende concretamente a la industria, la innovación y la infraestructura. Pero, como señalé más arriba, los ODS son, necesariamente, objetivos horizontales, interrelacionados y que se retroalimentan. Se crean sinergias entre ellos y ese potencial no puede abordarse ni entenderse por separado. Sería un error compartimentarlos y afrontarlos de forma individual; de hecho, no hacer esto es la premisa básica de la que partimos todos los organismos públicos y privados que hemos asumido el compromiso de avanzar por la senda que traza la Agenda 2030, también en el caso de Canarias, con un documento que camina, pese a las piedras en el camino puestas por la pandemia de la covid-19, hacia su primera aprobación.

En la misma línea de contribución a una futura sostenibilidad integral, foros de debate y análisis como el celebrado bajo el paraguas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria contribuyen a separar el grano de la paja, a poner sobre la mesa cuestiones que pueden entrar en contradicción y a buscar respuestas y soluciones que estén en consonancia con el desarrollo sostenible en todos los ámbitos que establece de forma tan minuciosa la Agenda 2030.

Desde Presidencia del Gobierno de Canarias, aplaudimos y celebramos este tipo de iniciativas, que avanzan en paralelo al trabajo que desarrollamos desde el Ejecutivo autonómico y que contribuyen de forma indiscutible a despejar un camino que no es simplemente el mejor posible, sino también el único posible: el de *transformar nuestro mundo* para que siga siendo habitable por las próximas generaciones.